



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

El BCB 90 años contribuyendo al desarrollo económico del país

Nota de Prensa
NP 79/2018
11 de octubre de 2018

Banco Central de Bolivia emitirá el nuevo billete de Bs50 el próximo 15 de octubre

El Presidente del Banco Central de Bolivia (BCB), Pablo Ramos Sánchez, anunció que el próximo 15 de octubre entrará en circulación el nuevo billete del corte de Bs50 de la Primera Familia de Billetes (PFB) del Estado Plurinacional, con el cual se cumple y concluye la emisión programada para la gestión 2018.

La autoridad destacó que el nuevo billete rinde homenaje a otros tres personajes históricos; lleva la imagen de un sitio arqueológico, un paisaje natural y especies de flora y fauna de diferentes regiones del país.

El acto de presentación se realizará a las 10:00 de la mañana en el Auditorio del BCB, con la presencia de autoridades de los órganos Ejecutivo y Legislativo, cuerpo diplomático, autoridades departamentales y municipales, organizaciones sociales, instituciones de la sociedad civil, invitados especiales y medios de comunicación.

El Presidente Ramos señaló que una de las razones para emitir la PFB es la necesidad de reponer los billetes de la anterior familia que están deteriorados por su uso. Cabe recordar que la anterior familia de billetes tiene más de 31 años de vigencia, cuando lo recomendable es el cambio cada 15 años como máximo.

La autoridad también recordó que los nuevos billetes circularán junto con los anteriores hasta que estos sean retirados de circulación por su deterioro, por lo que para facilitar esta convivencia se mantienen los cinco cortes (Bs10, Bs20, Bs50, Bs100 y Bs200), el tamaño (7 por 14 cm), material (100% algodón), y colores predominantes de la anterior familia. “En el caso del billete de Bs50, predomina el color violeta y tiene características de seguridad que serán conocidas el lunes 15 de octubre”, afirmó.

El lanzamiento oficial de la PFB del Estado Plurinacional de Bolivia fue iniciado por el Presidente Evo Morales Ayma, con la puesta en circulación del corte de Bs10 el

pasado 10 de abril de 2018. Posteriormente, el 3 de julio, se puso en circulación el billete de Bs20.

La autoridad informó que se realizará la respectiva difusión de los contenidos y medidas de seguridad de este nuevo billetes por todos los medios de comunicación disponibles, incluyendo la visita de servidores públicos del BCB a las principales capitales de departamento y varias provincias del país.